



CONSEJO DE FACULTAD ACTA 600

Fecha: 12 de agosto de 2015
Hora: 1:00PM
Lugar: Decanatura

Asistentes

Sandra Catalina Ochoa Marín	Decana
Rosa Amalia Castaño López	Vicedecana
María Victoria Arteaga Henao	Jefa Dpto. Formación Básica Profesional
Sandra Lorena Duque Henao	Jefa Dpto. Formación Profesional
Edith Arredondo Holguín	Jefa Dpto. Extensión y Postgrados
Marcela Carrillo Pineda	Jefa Centro de Investigaciones
Sergio Álzate	Coordinador de Extensión (invitado)
Mario Cano Vásquez	Coordinador de Bienestar (invitado)
Jazmín Cacante C.	Representante de los profesores
Silvia Inés Londoño Jaramillo	Representante de los egresados
Ferney Cuello	Representante de los estudiantes

ORDEN DEL DÍA:

- 1. APROBACION DE LAS ACTAS 596, 597 virtual, 598 extraordinaria y 599 virtual.**
- 2. PRESENTACION APLICACIÓN E INTERPRETACION DEL REGLAMENTO ESTUDIANTIL a cargo del Comité de Asuntos Estudiantiles de Pregrado 2:00pm**
- 3. ASUNTOS PROFESORALES.**
- 4. ASUNTOS ACADEMICOS**
- 5. ASUNTOS ESTUDIANTILES.**
- 6. INFORMES.**
 - 6.1 INFORME DE LA DECANA**
 - 6.2 INFORME DE LA VICEDECANA**
 - 6.3 INFORME COORDINADOR DE EXTENSIÓN**
 - 6.4 INFORME DE LA JEFA CENTRO DE INVESTIGACIONES**
 - 6.5 INFORME DE LA REPRESENTANTE DE LOS PROFESORES**
 - 6.6 INFORME DE LA REPRESENTANTE DE LOS ESTUDIANTES**
- 7. ASUNTOS ADMINISTRATIVO**

DESARROLLO

1. APROBACION DE LAS ACTAS 596, 597 virtual, 598 extraordinaria y 599 virtual

- Se aprueba las actas 596, 597 virtual, 598 extraordinaria y 599 virtual.

2. PRESENTACION APLICACIÓN E INTERPRETACION DEL REGLAMENTO ESTUDIANTIL.

Diego Sierra y Sintya Oliveros, del Comité de Asuntos Estudiantiles de Pregrado (CAE) presentan al Consejo de Facultad las estrategias propuestas por este organismo para mejorar la comunicación con las unidades académicas: con el fin que los vicedecanos conozcan la dinámica del CAE, cada mes se asignará uno de ellos para participar en las reuniones; visita de los integrantes del CAE a los Consejos de la Unidades académicas para asesorar en la toma de decisiones y delegar algunas de las funciones del CAE en los Consejos de Facultad.

En segundo lugar informan sobre algunas situaciones que se presentan con frecuencia en las reuniones del CAE, las cuales requieren de un compromiso y responsabilidad de las unidades académicas:

- Motivaciones: explicar las razones por las cuales se hace la solicitud al CAE
- Cuando se da una respuesta negativa al estudiante, explicar claramente el análisis de cada una de las razones expuestas por este.
- Explicar en las respuestas cuando la toma de decisión corresponde a situaciones administrativas de la Facultad o la Universidad.
- Importancia de abolir algunos canales intermedios con el fin que las respuestas a las solicitudes de los estudiantes sean más oportunas.
- Tener en cuenta en las respuestas los recursos a los cuales el estudiante tiene derecho (reposición, apelación), señalando el tiempo para ello y la instancia a la cual se debe realizar.
- Realizar seguimiento a las solicitudes que son enviadas al CAE.
- Recordar que en algún momento se puede recurrir a la figura de semestre incompleto para un grupo o en forma individual.
- Los consejos de Facultad cuenta con dos herramientas para facilitar la toma de decisiones: aplazar por falta de soportes o evidencias y areferendum.
- Evitar el riesgo antijurídico: Evitar las decisiones que puedan tener como consecuencia una tutela u otro acto jurídico. Evitar estas intervenciones externas por los costos que acarrea para la Universidad.
- Tener claridades sobre el derecho de petición.
- Reconocer que las prorrogas son una unidad por tanto se aprueba el tiempo y la exención (según el acuerdo 122). Además se debe contar con el concepto del asesor.

3. ASUNTOS PROFESORALES

- Fecha: 17 de julio de 2015. De: Comité de Evaluación Profesoras Teresa Nury Hoyos Duque, Amparo Roldán y Angelina Velásquez S, del Comité de Evaluación de Docentes de cátedra. Asunto: Envían el análisis de la evaluación de la profesora

Erika María Valencia Cortes. El desempeño de la docente fue de excelente. El Consejo de Facultad se da por enterado y se continuará con los trámites correspondientes.

➤ Fecha: 17 de julio de 2015. De: Comité de Evaluación Profesoras Teresa Nury Hoyos Duque, Amparo Roldán y Angelina Velásquez S, del Comité de Evaluación de Docentes de cátedra. Asunto: Envían el análisis de la evaluación del profesor Samuel Cesar Valero M. El desempeño del docente fue de Buena. El Consejo de Facultad se da por enterado y se continuará con los trámites correspondientes.

➤ Fecha: 17 de julio de 2015. De: Comité de Evaluación Profesoras Teresa Nury Hoyos Duque, Amparo Roldán y Angelina Velásquez S, del Comité de Evaluación de Docentes de cátedra. Asunto: Envían el análisis de la evaluación de la profesora Martha Cecilia Henao Osorio. El desempeño de la docente fue de excelente. El Consejo de Facultad se da por enterado y se continuará con los trámites correspondientes.

➤ Fecha: 27 de julio de 2015. De: profesor Juan Carlos Restrepo Medrano. Asunto: Solicita aval para dedicación exclusiva por seis (6) meses para realizar el documento maestro de la "Maestría en atención al paciente con heridas y su familia". **ANEXO 1**

Los integrantes del Consejo de Facultad realizan las siguientes observaciones al documento enviado por el profesor:

- Tener en cuenta las fases establecidas para la apertura de un programa (desde el estudio de factibilidad hasta la radicación del documento en el Ministerio), además elaborar el cronograma con base en estas.
- Revisar los objetivos, los cuales deben corresponder a la solicitud de la dedicación exclusiva no al programa.
- Identificar que el proceso de apertura de un programa es de largo tiempo y con resultados y compromisos determinados.

El Consejo de Facultad aplaza este aval y sugiere:

1. Hacer acompañamiento y asesoría al profesor para el proceso que debe seguir para la apertura de un programa, para ello se propone que lo realicen la jefe de posgrados y jefe inmediata.
2. Revisar con el profesor los compromisos, obligaciones y responsabilidades de la dedicación exclusiva.

➤ Fecha: 31 de julio de 2015. De: Profesor Luis Emilio Zea Bustamante. Asunto: Envía el artículo "Información, educación y comunicación, una apuesta teórica y metodológica para la implementación de proyectos de promoción en salud en Antioquia". Para su ascenso en el escalafón docente, el Consejo aprueba los siguientes evaluadores: Johana Santa, Lina Gómez y Julian Moreno Parra
El Consejo de Facultad se da por enterado y se continuarán con los trámites administrativos.

➤ Fecha: 4 de agosto de 2015. De: profesor Juan Carlos Restrepo Medrano. Asunto: Solicita apoyo económico para participar como ponente con el trabajo "ABC De heridas", en el IX Congreso Internacional de la asociación mexicana para el cuidado integral y cicatrización de heridas A.C, (AMCICHAC), el evento se realizará en la ciudad de Mexico (D.F.) entre el 27 y 30 de agosto de 2015. El Consejo de Facultad da el aval y se continuará con los trámites correspondientes.

➤ Fecha: 5 de agosto de 2015. De: profesora Sandra Patricia Osorio Galeano. Asunto: Solicitud de apoyo económico y aval para el fondo patrimonial para participar como ponente con el trabajo "Barreras y facilitadores para la preparación de los padres de niños prematuros para el alta de la unidad neonatal: experiencia del personal de salud" en el XI Congreso Iberoamericano de neonatología, a realizar del 8 al 11 de septiembre en San José de Costa Rica. El Consejo de Facultad se da el aval y se continuará con los trámites correspondientes.

Los integrantes del Consejo de Facultad expresan que es necesario definir unos criterios para determinar el apoyo económico a los docentes; en los cuales se debe garantizar la equidad en la asignación de estos, además tener en cuenta la importancia y prioridad de la temática del evento para la Facultad.

Definir fecha límite para recibir las solicitudes que se presentan ante el Consejo de Facultad.

La representante de los profesores pregunta si es de conocimiento de los profesores de la Facultad el Acuerdo del Consejo de Facultad 052 de 2015 y el plan de gastos propuestos por la administración para los apoyos a los docentes durante el año 2015. Además expresa lo importante de hacer apoyos significativos a los docentes. Se le informa que las representantes de profesores anteriores conocían esta información, la profesora Constanza Forero participo en la revisión del Acuerdo de Consejo de Facultad anterior (042 de 2012) y en la propuesta que fue aprobada por el Consejo de Facultad en el 2015; por tanto se evidencia que esta información no fue presentada a los profesores en el momento oportuno.

➤ La jefe del departamento de Posgrado

.. Solicita aval para la contratación de los docentes:

Luz Mery Tobón, abogada, participará en el curso de Cuidado de Enfermería al paciente con cáncer I, con el tema Contexto legal, jurídico y Políticas de Salud para el cuidado al paciente con cáncer **ANEXO 2**. El Consejo de Facultad da el aval y se continuará con los trámites administrativos.

Carlos Mario Muñeton, biólogo, Magister en ciencias biomédica, Especialista en genética, participará en el curso de Cuidado de Enfermería al paciente con cáncer I, con el tema Genética del cáncer **ANEXO 3**.

Gonzalo Vásquez, biólogo, Magister en ciencias biomédica, Especialista en genética, participará en el curso de Cuidado de Enfermería al paciente con cáncer I, con el tema Genética del cáncer **ANEXO 4.**

Se sugiere se contrate solo uno de los biólogos para las horas que se requieren de cátedra para el tema de genética del cáncer. La Jefe del departamento de Posgrados revisará la disponibilidad de tiempo de los profesores propuestos.

Ailin Maritza Buitrago Echeverri, Enfermera, Especialista en Enfermería Cardiovascular, participará en la práctica del curso de Cuidado al adulto en estado crítico de salud **ANEXO 5.** El Consejo de Facultad da el aval y se continuará con los trámites administrativos.

Cristian Camilo Suarez, Enfermera, Especialista en Enfermería en Cuidado Crítico de Salud, participará en la práctica en el curso de Cuidado al adulto en estado crítico de salud **ANEXO 6.** El Consejo de Facultad da el aval y se continuará con los trámites administrativos. Se sugiere coordinar adecuadamente los horarios con el profesor antes de la firma del contrato.

.. Ratificar los siguientes profesores en programas de Posgrados para el semestre 2015-2

Profesor	Programa	Curso
Natalia Henao	Especialización cuidado al niño en estado crítico de salud.	Teoría cuidado I Monografía
Pablo Vivas		Teoría cuidado I
Isabel Giraldo		Monografía
Paula Cañaveral		Práctica
Cristina Jurado		Práctica Monografía
		Práctica
Ana Lucia Arango	Cuidado a la persona con cáncer y su familia	Teoría cuidado I
Consuelo Mesa		Teoría cuidado I Práctica Monografía
Berta Téllez		Monografía
Margarita Gómez	Maestría Salud Colectiva	Seminario de Línea II Asesoría Trabajo de Investigación

La representante de los profesores y la Jefe del Centro de Investigación solicita se realice el debido proceso ante la ratificación de los contratos de horas cátedra de los docentes, para ello se requiere tener un informe del grupo académico y la evaluación de estos docentes (evaluación del jefe inmediato y de los estudiantes). La jefe de posgrado enviará a los integrantes del Consejo de Facultad las evaluaciones de los docentes.

El Consejo de Facultad da el aval para la contratación de los docentes propuestos, se continuará con los trámites administrativos.

➤ La jefe del departamento de Posgrado, presenta para segundo debate y aprobación la Resolución de asignación de horas por plan de trabajo según actividades en el programa de Doctorado. **ANEXO 7**

La Resolución se presentó a la comunidad académica del doctorado y tuvo gran acogida. El Consejo de Facultad da el aval, se continuará con los trámites administrativos y la publicación de esta.

➤ La Vicedecana informa que se recibieron las tres evaluaciones del trabajo y el acta de sustentación para el ascenso al escalafón de la profesora Martha Madrigal Ramírez. El Consejo de Facultad se da por enterado y se continuarán con los trámites administrativos

➤ La Vicedecana presenta para segundo debate el proyecto de Resolución del Consejo de Facultad por medio de la cual se constituye el comité Relaciones Internacionales de la Facultad de Enfermería como un organismo asesor del Consejo de Facultad. El Consejo de Facultad da el aval y se continuará con los trámites administrativos **ANEXO 8**

4. ASUNTOS ACADEMICOS

➤ Fecha: 29 de julio. De: Claudia Elena Montoya Aguirre, Directora de Regionalización. Asunto: Envía la solicitud para la oferta académica regional 2016-I, para las siguientes seccionales: Suroeste (Andes), Urabá (Apartadó, Carepa y Turbo), Oriente (Carmen de Viboral y Sonsón) y Bajo Cauca (Caucasia).

La vicedecana informa que el Comité de Currículo hizo el análisis de la oferta de cupos en la sede de Oriente, se propone que esta no debe ser semestral por la situación con los campos de práctica, por tanto sugiere se haga la oferta de cupos en el semestre 2017-1 cuando la actual cohorte matricule el cuarto semestre.

El Consejo de Facultad acepta la sugerencia del Comité de Currículo, por tanto no se ofertarán cupos para el semestre 2016-1 para la sede de Oriente, se continuará con los trámites administrativos.

➤ La jefe del departamento de posgrado presenta el calendario de apertura de programas para el semestre 2016-I. El Consejo de Facultad da el aval, se continuará con los trámites administrativos.

➤ La jefe del departamento de posgrados solicita aval para modificar el número mínimo de admitidos en el programa de la MSC de Urabá. Explica que con 7 admitidos y de estos 5 pagando tarifa plena en la matricula, se tendrá una pérdida total para el tiempo de duración de programa de \$27'000.000. Además la rentabilidad del departamento no se deriva de las maestrías y el doctorado sino de

las especializaciones, también es importante reconocer el impacto social de desarrollar este programa en la región de Urabá.

La vicedecana llama la atención sobre el interés que han demostrado los inscritos, ha sido necesario motivarlos frecuentemente; por tanto se requiere pensar en el desempeño académico durante el periodo de formación sino no hay un interés real y reconsiderar la ganancia social.

La representante de los profesores expresa que además de lo expuesto por la vicedecana debe analizarse la tasa de deserción en los programas de posgrados y el número de personas que no terminan su formación en el periodo planeado, lo cual aumentará la pérdida.

Finalmente la Jefe del Centro de Investigación dice que para ofertar el programa en las regiones se debe hacer contextualizado a la región, por tanto reconocer la idiosincrasia de las personas de esta región del departamento, igualmente determinar el enfoque pedagógico con el cual se desarrollará el programa.

El Consejo de Facultad da el aval para modificar el número mínimo de admitidos, se continuará con los trámites administrativos.

5. ASUNTOS ESTUDIANTILES

➤ Fecha: 29 de julio de 2015. De: Estudiante Doctorado en Enfermería Ana Ligia Escobar T. Asunto: Solicitud de apoyo económico para participar como ponente con el trabajo: Significados que construyen los cuidadores formales e informales sobre el cuidado del niño con alteración en la termorregulación. Medellín-Colombia, 2015,2016” en el Congreso Internacional de Modelos y Teorías de Enfermería y de Investigación en Salud, que se realizará en Neiva del 23 al 25 de septiembre de 2015. El Consejo de Facultad da el aval y se continuarán con los trámites administrativos.

➤ Fecha: 23 de julio de 2015. De: Estudiante Sebastián Peláez. Asunto: Solicitud de reconocimientos de materias cursadas y aprobadas en la Facultad de Medicina en el programa de Instrumentación Quirúrgica de la Universidad de Antioquia. Las características académicas de estos cursos ya fue revisado y aprobado por los profesores respectivos, se recomienda la homologación de los cursos.

Materia Cursada	Materia Reconocida	Nota
Biología de la célula	Bioquímica Teoría y Laboratorio	3.2
Comunicación I y II	Cultura y lenguaje	3.9

El Consejo de Facultad da el aval y se continuarán con los trámites administrativos.

➤ Fecha: 4 de agosto de 2015. De: Estudiante Estefany Bedoya M. Asunto: Solicitud de reconocimiento del curso Formación ciudadana y constitución cursada y aprobada en la Facultad de Medicina. El Consejo de Facultad da el aval y se continuarán con los trámites administrativos.

➤ Fecha: 4 de agosto de 2015. De: Estudiante Sandra Milena Londoño. Asunto: Solicitud de reconocimiento del curso Formación ciudadana y constitución cursada y aprobada en la Facultad de Medicina. El Consejo de Facultad da el aval y se continuarán con los trámites administrativos.

➤ Fecha: 4 de agosto de 2015. De: Estudiante Isabel Cristina Duque. Asunto: Solicitud de reconocimiento del curso Formación ciudadana y constitución cursada y aprobada en el programa de Instrumentación Quirúrgica. El Consejo de Facultad da el aval y se continuarán con los trámites administrativos.

➤ Fecha: 5 de agosto de 2015. De: Estudiante Lina Ximena Jaramillo. Asunto: Solicitud de apoyo económico y aval para la dirección de Posgrado para participar como ponente con el trabajo "Calidad del cuidado de enfermería: percepción de padres de neonatos hospitalizados en una unidad neonatal" en el XI Congreso Anual y X Congreso del capítulo de enfermería de la Sociedad Iberoamericano de neonatología (SIBEN), a realizar del 8 al 12 de septiembre en San José de Costa Rica. La estudiante recibió apoyo en el mes de marzo por tanto el Consejo de Facultad no da el aval para el apoyo económico por parte de la facultad, da el aval para solicitar este a la Dirección de posgrados, se continuará con los trámites correspondientes.

➤ Fecha: 5 de agosto de 2015. De: Isabel Cristina Arroyave. Asunto: apelación al oficio de pago oficio 20901601-128-2015.

Se analizan las justificaciones expuestas por la estudiante, se reconoce que hubo un error por parte de la Universidad en relación con la aceptación de una prórroga con exención de pago cuando la estudiante debía matricular el octavo semestre según el plan de estudio del programa de doctorado. Además el Consejo de Facultad aprobó una prórroga con exención de pago que no ha sido efectiva, porque de acuerdo al análisis de las razones en ese momento estas eran imputables a la Facultad.

El Consejo de Facultad da el aval y se continuará con los trámites administrativos.

➤ La jefa del Departamento de Posgrado, presenta la solicitud de Ana Cristina Patiño Taborda, comunicadora del PECET, para realizar el Seminario de Investigación I del programa de Maestría en Salud Colectiva, en el futuro ella quiere realizar dicha maestría. Este se puede realizar en la modalidad de curso de extensión (REUNE). El Consejo de Facultad da el aval, se continuará con los trámites administrativos.

➤ La jefa del departamento de posgrado solicita aval para la matrícula extemporánea de los estudiantes de las especializaciones, hubo dificultades en la emisión de la liquidación de matrícula por el retraso en la modificación del nombre

de las especializaciones. El Consejo de Facultad da el aval, se continuará con los trámites administrativos.

6. INFORMES

6.1 INFORME DE LA DECANA

La Decana informa

.. Informe Consejo Académico:

Nueva agenda para socialización del plan de acción "Hacia una universidad pluralista, transformadora y comprometida con la calidad": el miércoles 19 agosto ante los estudiante a las 10:00, a las 13:30 con los empleados, 18:00 a los egresados. El viernes 21 de agosto se presenta el plan a los profesores a las 10:00. 28 de agosto en Sur oeste.

Comité rectoral se encuentra haciendo ajustes, de acuerdo a las observaciones recibidas de los diferentes estamentos y de los decanos.

Nuevo sistema de evaluación de las universidades (Modelo del desempeño de educación de la educación superior - MIDE -), propuesto por la Ministra. La Universidad de Antioquia se encuentra en el puesto 6, hay varias inquietudes sobre las causas de este descenso. Se miden variables e indicadores diferentes, además se encuentra que existen dificultades con el modelo para analizar el pregrado, la universidad fue medida con un enfoque de doctorado por el número de programas de doctorado y el número de graduados en estos por año, pero estas variables no corresponden con el pregrado. Entre los indicadores medidos están:

Egresados: salario de enganche, empleabilidad, el ingreso a los posgrados, pruebas saber pro.

Con una ponderación de 40% se mide el indicador de profesores: docencia e investigación, número de docentes con doctorado, relación alumno docente, docente con posgrados, investigaciones con COLCIENCIAS, citaciones, patentes, artículos y obras artísticas.

20% de entorno: capacidad de generar ingresos diferentes a las matrículas y diferentes a transferencias nacionales y con una ponderación de 10% se mide la internacionalización, evaluada mediante las coautorías, alianzas los resultados de inglés en las pruebas saber pro.

No se está midiendo la extensión y la investigación que realiza la universidad.

Por lo anterior se harán diversos análisis en diferentes grupos y además solicitar la revisión pertinente al Ministerio de Educación.

.. Informe de la reunión con el rector, la cual se llevó a cabo el 5 de agosto, la decana le solicita incluir en el nuevo plan de acción las necesidades de la Facultad de Enfermería relacionadas con la planta física, la limitación en plazas profesoriales para desarrollar los programas en regiones y los poco recursos para desarrollar los proyectos de extensión e investigación.

.. Reunión equipo administrativo con los estudiantes: se presentaron los avances del plan de acción de la Facultad, se escucharon algunas inquietudes de ellos en relación con la facultad las cuales giran en torno a la calidad de los profesores, relación docentes/estudiantes, las actividades de BU, quejas particulares de algunas situaciones con docentes, sobre este punto se llama la atención sobre la co-responsabilidad y finalmente algunas veces se presentan relaciones de poder de docentes en las prácticas.

Solicitan mejorar el WIFI en la biblioteca, oferta del curso de RCP avanzado para todos los estudiantes, incentivar la participación estudiantil en las diferentes actividades y comités; desean participar en la comisión de transformación curricular; reflexiones sobre las representaciones y mejorar la comunicación entre ellos mismos.

La representante de los profesores explica que ella presentó el informe de los profesores en la asamblea de los estudiantes. Además se requiere hacer algunas intervenciones con los docentes y estudiantes, se han presentado situaciones molestas por incumplimiento de los compromisos, también hacen exigencias en las programaciones de los curso a conveniencia de ellos mismos. Se debe insistir en la co-responsabilidad en la formación por parte de los estudiantes. La representante hará un llamado al respeto de los espacios de los estudiantes por parte de los docentes.

.. Renuncia de la profesora Patricia Olaya a la comisión de corta duración para estudio de posdoctorado y renuncia a su cargo.

La representante solicita claridad de los compromisos pactados con la profesora. Se aclara que en la resolución de la comisión y el contrato están definidos los compromisos pactados de la docente con vicerrectoría de Docencia y en la segunda resolución se hace corrección a uno de los compromisos.

Solicita hablar con las profesoras interventora y codeudoras; que la facultad pida información sobre el desarrollo de los compromisos de la docente en la U de Dinamarca. La profesora Edith Arredondo, jefe del departamento de posgrados e interventora de esta comisión hará los trámites pertinentes para la consecución de esta información en la U de Dinamarca.

6.2 INFORME DE LA VICEDECANA

La vicedecana informa sobre la reunión de vicedecanos:

.. Transformación administrativa de la vicerrectoria de docencia, por ello el cargo de Jefe de programación académica se suprime y se crean tres coordinaciones que son:

- Currículo: Coordinador el profesor Edison Cuervo. brindará asesoría a la universidad y unidades académicas en los temas relacionados con creación, modificación de programas; acreditación y registros calificados; coordinación de la mesa pedagógica.

- Asuntos docentes: coordinar el plan de acción y vida laboral de los docentes en la universidad, no solo lo relacionado con los puntos y salarios.

- Unidad de calidad: apoyo a la universidad y las unidades académicas en los procesos de autoevaluación de programas de pre y posgrado, acreditación institucional y planes de mejoramiento.

.. Solicitud de envío de los planes de trabajo de los docentes correspondiente al semestre 2015-2.

.. Se pondrá a prueba el aplicativo para aprobación de horas cátedra de los docentes vinculados y ocasionales, con el fin de facilitar el proceso y tener menos devolución de estas.

6.3 INFORME COORDINADOR DE EXTENSIÓN

El coordinador de Extensión solicita aval:

.. A la Hoja de vida de las Enfermeras Josefina López y Yuly Carvajal, quienes participarán en el curso de Actualidad de Enfermería de Urabá el próximo 22 de agosto con las conferencias de: "Madre Canguro" y "Desacondicionamiento físico y síndrome polineuropático en el paciente en cama" respectivamente. **ANEXO 9** Dichas hojas de vida y las ponencias son aprobadas por el Comité académico del evento.

En la hoja de vida de Josefina López no se reconoce la experticia en el tema a desarrollar, no se identifica el conocimiento y la experiencia en el área. Se Solicita al coordinador de extensión revisar la experticia de dicha enfermera.

Se aprueba la participación de Yuly Carvajal, se continuará con los trámites administrativos.

.. A las hojas de vida de los profesionales Yaison Giraldo y Cenelly Alejandra Gómez, quienes se proponen para coordinar el Semillero de Enfermería en su cohorte 2015-2, (**ANEXO 10** Adicionalmente, se solicita aval de los docentes que ya vienen participando en las cohortes anteriores. Programación del semillero **ANEXO 11**.

Ambos enfermeros tienen el conocimiento, recomendados por algunos docentes de la Facultad y tienen reconocimiento de los grupos académicos de la facultad.

La representante de los profesores pregunta si se realizó convocatoria para estos cargos, con tiempo suficiente para ser conocidas y con posibilidad de participar. También tener en cuenta la formación en educación y pedagógica.

Se le informa a la representante que el curso para el cual se proponen los docentes es para el Semillero de Enfermería que se oferta para los estudiantes de 11º grado.

Luego del análisis el Consejo de Facultad da el aval para la contratación de los docentes y el programa del semillero, se continuará con los trámites administrativos.

.. Para ratificar a los docentes para el curso Aula Universitaria de mayores para el programa del 2015-2, quienes ya habían participado en las cohortes anteriores. Programación AUM. **ANEXO 12** El Consejo de Facultad da el aval, se continuará con los trámites administrativos.

.. Al programa del Diploma en Salud Familiar, diseñado por la Facultad de Enfermería y la ENEO. **ANEXO 13**

Los integrantes del Consejo de Facultad realizan las siguientes observaciones: no se identifica con claridad la participación de la Facultad de Enfermería de la Universidad de Antioquia, tanto desde la organización del diplomado como en los contenidos propuestos. Hay un énfasis en las familias mexicanas y no se visibilizan las características de las colombianas. Revisar los objetivos propuestos.

Si un grupo académico de la Facultad revisó la propuesta inicial, no se evidencian los aportes en temáticas, contexto y metodologías pertinentes para las familias colombianas.

El Consejo de Facultad no da el aval, hasta tanto no se realizan las correcciones.

.. A las actividades diseñadas por las profesoras de Salud Sexual y Reproductiva de Facultad con sus estudiantes, para participar en la semana de la Lactancia Materna con el programa de P y P de Bienestar Universitario en Ciudad Universitaria el 7 de septiembre.

Diana Milena y grupo de estudiantes	7 de septiembre	Participación en stand en Ciudad Universitaria	Poster "Lema y objetivos de la semana mundial de la lactancia materna"
Cielo Noreña y grupo de estudiantes	7 de septiembre	Participación en stand en Ciudad Universitaria	Concurso alcance la tética: mitos lactancia - trabajo
Luz Ever Díaz y grupo de estudiantes N° 1	7 de septiembre	Participación en stand en Ciudad Universitaria	Poster: "Soluciones en el Trabajo para Apoyar a las Mujeres a Combinar la Lactancia Materna y el Empleo Remunerado"
Luz Ever Díaz y grupo de estudiantes N° 2	7 de septiembre	Participación en stand en Ciudad Universitaria	Logística de refrigerios
Paola Saldarriaga y grupo de estudiantes N°1. apoya Luis Paiva	7 de septiembre	Participación en stand en Ciudad Universitaria	Obra de títeres
Paola Saldarriaga y grupo de estudiantes N° 2. Apoya Johana Londoño y Nohelia Serna	7 de septiembre	Participación en stand en Ciudad Universitaria	Poster "salas amigas de la familia lactante"
Paola Foronda y grupo de	7 de septiembre	Participación en stand en Ciudad	Dramatizado: caza lactantes

estudiantes		Universitaria	
-------------	--	---------------	--

El Consejo de Facultad da el aval, se continuará con los trámites administrativos.

.. Informa sobre los avances de la revisión ante la Propuesta presentada por el grupo interdisciplinario de APS para que la Facultad asuma la coordinación técnica del proyecto BUPPE en la comuna 3 con la profesora Bertha Lya Olaya.

El Consejo de Facultad solicita mayor claridad de las actividades a desarrollar en la coordinación del proyecto; revisar las tareas asignadas y los compromisos de la docente y de la Facultad propuestos por el grupo interdisciplinario de APS. Finalmente es necesario tener en cuenta la evaluación y el plan de mejoramiento de la docente.

Se solicita al coordinador de la Oficina de Extensión revisar el convenio inicial con el fin de identificar las responsabilidades de cada una de las facultades participantes y reconocer quien es el coordinador del proyecto.

6.4 INFORME DEL DEPARTAMENTO DE FORMACION BASICA

La jefe del departamento de formación básica informa:

.. La Propuesta de ACOFAEN: talleres de actualización en proceso de enfermería convenio ACOFAEN – PROASEPSIS. El objetivo es unificar criterios para la formación de los profesionales de enfermería en el país. Se realizará el taller en la ciudad de Medellín en el mes de noviembre en la U de A y UPB.

.. Incapacidad de la docente Diana Carolina Ocampo.

.. Incapacidad de la secretaria Yaned García Castaño, hasta el 31 de agosto de 2015.

6.5 INFORME DE LA REPRESENTANTE DE LOS PROFESORES

La representante de los profesores Jasmin Cacante informa:

Los profesores realizaron asamblea el 6 de agosto trabajaron el tema de la postura pedagógica y plan de acción del rector, el 14 de agosto se reúnen nuevamente y deciden continuar en asamblea escalonada.

Los docentes solicitan:

.. Reconocimiento a los saberes de los docentes, tanto en forma individual como a los grupos académicos, mediante la participación de estos en los diferentes proyectos de la Facultad.

.. Mejor comunicación de la administración y los docentes, expresan que se han perdido las reuniones de departamento y otras reuniones.

.. Participación activa de los integrantes del equipo administrativo en las diferentes reuniones, principalmente llaman la atención en la participación en las actividades curriculares (lunes de currículo).

.. Desean conocer la política de contrataciones de los docentes y la asignación de tiempos para las diferentes actividades en el plan de acción, algunas o corresponden con los compromisos y responsabilidades. Se le informa a la representante de los profesores que está pendiente revisar por parte de ellos el Acuerdo de Consejo de Facultad de asignación de horas para las actividades en el plan de trabajo y hacer llegar la propuesta al equipo administrativo.

.. Selección de los docentes para contratos ocasionales y de cátedra basados en la revisión de las hojas de vida. Expresan que no se ha vuelto hacer las convocatorias para este proceso. Se le explica a la representante que se realizó convocatoria, con base en los resultados se seleccionaron algunos docentes de cátedra y otras personas no cumplieron los requisitos; los resultados de esta convocatoria los puede revisar con Mónica Carmona la secretaria de decanatura que tiene el archivo correspondiente. Además se le enviará la normatividad que existe en este momento en la Universidad para que ella esté enterada de los nuevos procedimientos establecidos.

Finalmente revisaron el Plan de acción propuesto por el rector consideran que: los indicadores son pocos claros; el punto de partida no es claro; se enuncia la creación de nuevas plazas, pero no determina donde serán asignadas, se piensa que son solo para regionalización; las metas no incluye a los profesores ocasionales y de cátedra, además son muy bajas y limitadas.

6.6 INFORME DE LA REPRESENTANTE DE LOS EGRESADOS.

La representante de los egresados Silvia Londoño informa:

.. No llegaron a tiempo las hojas de vida para postular el egresado sobresaliente.

7. VARIOS:

.. La profesora Lorena Duque hace dos claridades sobre los proyectos presentados en la sesión 596 de Consejo de Facultad: estos se presentaron porque ella vio la posibilidad de participar en la convocatoria y se podían articular con otras iniciativas de la Facultad como es el diplomado sobre tele-enfermería; Julián David, es su hermano, pero es un ingeniero que hace parte del grupo de trabajo de FEDSALUD desde hace varios años, por tanto no hay conflicto de interés.

La decana explica que cualquier asunto que se presente al Consejo de Facultad, se deben hacer las preguntas pertinentes que amplíen la información y den claridad sobre el asunto para poder fortalecer la toma de decisiones.

SANDRA CATALINA OCHOA MARIN
Presidenta

ROSA AMALIA CASTAÑO LOPEZ
Secretaria